

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0013-2024-BCRP-N

Lima, 14 de marzo de 2024

CONSIDERANDO QUE:

Con Resolución de Directorio No. 053-2024-BCRP, de 12 de julio de 2013, se designó a la señorita Silvia Karina Huasipoma Casas, Coordinadora del Banco Central de Reserva del Perú ante la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática, hoy denominada Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, Presidencia del Consejo de Ministros, para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

De conformidad con lo acordado por el Directorio en su sesión del 22 de febrero de 2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1. Designar al señor Marco Antonio Granadino Cáceres como Coordinador del Banco Central de Reserva del Perú ante la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, para coordinar la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, en reemplazo de la señorita Silvia Karina Huasipoma Casas.

Artículo 2. La presente Resolución es efectiva a partir de la fecha.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente